

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO II
SESIÓN CONSTITUTIVA DE LOS CONSEJOS DE BARRIO

Día 13 de junio de 2024

Primera convocatoria a las 18:00 horas

Al objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el art. 70 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana de este Ayuntamiento, se informa a todas/os las/os vecinas/os del Distrito que **del 25 de abril 2024 al 17 de mayo 2024** ambos inclusive, se abre el plazo de inscripción en los **Consejos de Barrio** de sus respectivas Juntas Municipales y se informa a los Consejos de Barrio que se conformen que la **Sesión Constitutiva** de los mismos, tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, o lugar que se determine, en la fecha y a partir de la hora arriba indicada, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. VALIDACIÓN DEL DECÁLOGO DE FUNCIONAMIENTO DE CADA CONSEJO DE BARRIO.
2. ELECCIÓN DE LA PORTAVOCÍA DE LOS CONSEJOS DE BARRIO.

En Alcalá de Henares, a 22 de abril de 2024

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: D. Víctor Manuel Acosta Hernández